



GUÍA DOCENTE

DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

| I. Identificación de la Asignatura | |
|------------------------------------|-------------------------|
| Tipo | OBLIGATORIA |
| Período de Impartición | I Curso, I Cuatrimestre |
| Número de Créditos | 6 ECTS |
| Idioma en el que se imparte | Castellano |

| II. Presentación de la Asignatura |
|--|
| <p>La reflexión sobre el sentido de la Deontología Profesional, sus virtualidades formativas para el empresario, el sentido genuino y propio de la profesión empresarial, el compromiso personal como fundamento del ejercicio de la profesión y el análisis del modo de ser o <i>ethos</i> del buen empresario, son los núcleos de referencia en esta asignatura que pretende sacar a la discusión académica diversos acercamientos al problema de la fundamentación de la ética profesional en el ámbito empresarial.</p> <p>La asignatura conceptualiza los materiales provenientes de diversas fuentes del conocimiento basados en los saberes jurídicos, económicos, filosóficos y sociales de la Ética Empresarial y la Deontología Profesional, centrados en los estudios de ADE, con especial incidencia en la Teoría de la Acción Humana del Directivo.</p> |

| III. Presentación de la Asignatura |
|--|
| Competencias Generales |
| Esta materia pretende que el alumno reflexione sobre las implicaciones éticas que aparecen en el ámbito empresarial con el objeto de que adquiera conciencia del impacto que tiene su actividad en el desarrollo de los individuos y la sociedad. Se basa en la teoría de la acción humana y el método del caso, y compagina exposiciones por parte de profesores, discusiones de los casos concretos y presentaciones por parte de los alumnos. |
| Competencias Específicas |
| Para un óptimo aprovechamiento de la asignatura y superar la asignatura, resulta imprescindible para el alumno el aprendizaje y manejo de los conocimientos y de las técnicas del ámbito de la Deontología aplicables al ámbito organizativo y profesional, y la capacidad de adquirir las técnicas de tratamiento, aplicación y recopilación de la información relativos a su ámbito de estudio. |

| IV. Contenido | | |
|--|--|--|
| a. Temario de la Asignatura | | |
| Bloque Temático | Tema | Contenidos |
| I.- <u>Introducción a la ética profesional</u> | Tema I: <u>Ética, moral y Derecho</u> | 1. Fundamentos de la ética profesional. a) La moral. b) Diferencia entre ética y moral. La ética profesional. c) Los valores. d) La justicia. 2. Qué significa comportarse éticamente bien. La Teoría de la Acción Humana. 3. La ética |

| | | |
|----------------------------|--|--|
| | | profesional como aspiración a la excelencia. 4. Sumisión del Derecho a la ética. El profesional ante el Derecho injusto. a) La cuestión de la ley injusta. b) La desobediencia al Derecho. La insumisión. c) La objeción de conciencia. 5. Bibliografía. |
| | Tema 2: <u>Principios de ética profesional</u> | 1. Ética de los principios y su proyección práctica: la ética de la cordialidad. 2. Principios éticos: autonomía, beneficencia / no maleficencia, justicia / equidad. 3. Aplicación de los principios éticos a la ética profesional. 4. La interrelación de los principios éticos en la práctica profesional. 5. Bibliografía. |
| | Tema 3: <u>La obligatoriedad ética del profesional de actuar según ciencia y conciencia</u> | 1. Educación de la conciencia ético-profesional. La excelencia del profesional ético. 2. Profesión y ética profesional. La consistencia, elemento ético del actuar profesional 3. Criterios de valoración ética de la decisión-acción en el ámbito profesional. a) Estructura de la acción humana. b) Los resultados de la decisión-acción. c) Motivaciones del sujeto a la hora de decidir actuar. d) Evaluación de la decisión de actuar. 4. De qué obligación ética hablamos en la toma de decisiones en el ámbito profesional. 5. Conciencia y situaciones conflictivas en el ámbito profesional. a) Los actos de doble efecto. b) La cooperación al mal. 6. Bibliografía. |
| II. <u>Ética y empresa</u> | Tema 4: <u>Por un modelo antropológico de la empresa</u> | 1. Ética y empresa. 2. La naturaleza del trabajo y la empresa. a) Teoría sobre la naturaleza del trabajo. b) Modelos de organización empresarial. 3. Relación entre ética y vida económica según el modelo antropológico. La noción de bienestar. 4. Un modelo capaz de lograr la eficiencia competitiva. Más allá del objetivo economicista. a) Teorías de la motivación humana y funcionamiento interno de las organizaciones empresariales. b) Actuación del directivo en la asunción de objetivos y toma de decisiones. c) Liderazgo y ejemplaridad de directivos y empleados. 5. El retorno de la ética al ámbito empresarial. 6. Bibliografía. |
| | Tema 5: <u>Responsabilidad social de la empresa a la luz de la ética</u> | 1. Fundamentación ética de la responsabilidad social de la empresa. 2. La responsabilidad social de la empresa a partir de los modelos de |

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>empresa. 3. Implicaciones éticas del concepto de responsabilidad. Aceptación de la responsabilidad social de la empresa como responsabilidad ética. a) La responsabilidad moral. b) La responsabilidad social. c) La responsabilidad legal. 4. Responsabilidad personal, colectiva y compartida. 5. Naturaleza de la responsabilidad social de la empresa. 6. Bibliografía.</p> |
| | <p>Tema 6: <u>Políticas de ética empresarial</u></p> | <p>1. Políticas de ética empresarial: ¿ficción o realidad? 2. Motivación para introducir programas de ética empresarial. 3. Estrategias de implantación de programas de ética empresarial. 4. Programas formales y actuaciones informales de ética empresarial. 5. Documentos formales de ética empresarial: críticas y respuestas. a) Críticas a las <i>declaraciones de valores</i>. b) Críticas a los <i>credos</i>. c) Críticas a los <i>códigos de conducta</i>. 6. Efectividad de las políticas de ética empresarial. a) Ejemplaridad de directivos y supervisores. b) Ejecución de políticas de ética empresarial. c) Implantación de políticas y programas. d) Seguimiento de las políticas de ética empresarial. e) Consistencia con otras políticas y prácticas de la empresa. 7. A modo de conclusión. 8. Bibliografía.</p> |
| | <p>Tema 7: <u>Conciliación entre la vida personal y la profesional: un reto para las empresas y los empleados</u></p> | <p>1. Conciliación vida personal, familiar y profesional. Conflictos, paradojas, retos, contradicciones. 2. Impacto de la incorporación de la mujer al mercado laboral: implicaciones personales, familiares y profesionales. a) El descenso de la natalidad. b) Impacto en los matrimonios. c) Dedicación a la familia: educación de los hijos, cuidado de mayores y enfermos, y trabajos propios del hogar. 3. Respuesta de las instituciones públicas en el establecimiento de políticas familiares. a) Ayudas económicas. b) Servicios externos. c) Política de permisos. 4. Respuesta de la empresa en el establecimiento de políticas familiares. 5. El modelo EFR (Empresas Familiarmente Responsables). 6. Bibliografía.</p> |
| | <p>Tema 8: <u>¿Recursos humanos o dirección de personas? Pieza clave para la competitividad de la empresa</u></p> | <p>1. El empleado, mucho más que un activo de la organización empresarial. 2. La estrategia de recursos humanos,</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | | <p>elemento clave de la competitividad de la empresa. 3. Facilitadores de una estrategia eficaz de recursos humanos. a) La consistencia del sistema empresarial. b) Consistencia interna de las políticas de recursos humanos entre sí. El ADN de la organización. c) Gestión adecuada de la implantación. d) El departamento de ¿recursos humanos o dirección de personas? 4. Competencias del responsable del departamento de dirección de personas. 5. Seguimiento, adaptación y mejora continua. 6. Eficacia y autorrealización. 7. Bibliografía.</p> |
| | <p>Tema 9: <u>Dimensión ética del liderazgo empresarial</u></p> | <p>1. La esencia de la dirección en la toma de decisiones. a) Teoría del equilibrio organizacional de <i>Barnard</i>. b) La racionalidad limitada y el comportamiento satisfactorio de <i>Simon</i>. c) La teoría de la acción humana de <i>Pérez López</i>. 2. El buen gobierno de la organización empresarial. 3. La excelencia del buen directivo. 4. Necesidad del actuar empresarial ético. a) La moral de la empresa. b) La moral del directivo. 5. Posibilidades prácticas. 6. Bibliografía.</p> |
| <p>III. <u>Corrupción y empresa</u></p> | <p>Tema 10: <u>La corrupción y las empresas</u></p> | <p>1. Clima ético de la organización empresarial. 2. La corrupción. 3. Los pagos de facilitación. 4. Los regalos. 5. Los sobornos y las extorsiones en los negocios. 6. Actuaciones directivas bajo presiones superiores. 7. El blanqueo de capitales. 8. Consecuencias de la corrupción en los negocios. 9. Lucha para combatir entornos corruptos. 10. Bibliografía.</p> |
| <p>b. Actividades Formativas</p> | | |
| <p>Tipo</p> | | <p>Descripción</p> |
| <p>Prácticas / Resolución de ejercicios</p> | | <p>Supuestos prácticos de la vida empresarial en que colisiona con la obtención de la máxima utilidad empresarial con los principios de la ética profesional</p> |

| V. Tiempo de Trabajo | |
|--------------------------|----|
| Clases Teóricas | 22 |
| Clases Teórico-prácticas | 8 |

| VI. Metodología y Plan de Trabajo | | |
|-----------------------------------|-----------|---|
| Tipo | Periodo | Contenido |
| Clases Teóricas | Semana 1 | Explicación Guía Docente y Tema 1 |
| Clases Teóricas | Semana 2 | Tema 2 y Caso práctico |
| Clases Teóricas | Semana 3 | Tema 3 |
| Clases Teóricas | Semana 4 | Tema 4 y Caso práctico |
| Clases Teórico-prácticas | Semana 5 | Clases de REFUERZO |
| Clases Teóricas | Semana 6 | Tema 5 |
| Clases Teóricas | Semana 7 | Tema 6 y Caso práctico |
| Clases Teóricas | Semana 8 | Tema 7 |
| Clases Teóricas | Semana 9 | Tema 8 y Caso práctico |
| Clases Teórico-prácticas | Semana 10 | Clases de REFUERZO |
| Clases Teóricas | Semana 11 | Tema 9 |
| Clases Teóricas | Semana 12 | Tema 10 y Caso práctico por grupos |
| Clases Teóricas | Semana 13 | Lección magistral sobre Ética de los negocios |
| Clases Teórico-prácticas | Semana 14 | Resolución Caso práctico |
| Clases Teóricas | Semana 15 | Clases de REFUERZO |

| VII. Métodos de Evaluación |
|--|
| a. Ponderación para la Evaluación |
| <p>Evaluación ORDINARIA:</p> <p>80%: Prueba oral o escrita, práctica o teórica.</p> <p>20%: Asistencia a clase y realización de actividades prácticas. Para que dicho porcentaje pueda sumar en la nota final, el alumno deberá asistir, como mínimo, al 80% de las clases de la asignatura, así como la realización de al menos la mitad de dichas prácticas</p> <p>El examen (80% de la calificación final) consistirá en: 10-20 preguntas de test (4 puntos sobre 10) y 8 preguntas cortas (6 puntos sobre 10).</p> <p>(*) Cada falta de ortografía (tanto de las actividades prácticas como del examen) restará de la nota 0,25 puntos.</p> |

Evaluación **EXTRAORDINARIA**: Los alumnos que no se presenten al examen o suspendan la asignatura en convocatoria ordinaria, se someterán por segunda vez a examen, pudiendo variar el formato respecto de la convocatoria ordinaria. Sumará a la nota del examen la puntuación obtenida de las prácticas realizadas durante el curso, siempre que se haya superado al menos el 50% de las mismas.

(*) Cada falta de ortografía restará de la nota del examen 0.25 puntos

El alumno que de forma injustificada no cumpla con los requerimientos mínimos de asistencia obtendrá un 20% menos en su nota en la calificación final (este criterio se aplicará tanto en Convocatoria Ordinaria como Extraordinaria)

b. Revisión de las Pruebas de Evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.

c. Conducta Académica

Véase Normas de Conducta del IEB.

Al ser una asignatura muy participativa y de contenido eminentemente práctico, y contar los alumnos con las PPT de la asignatura, no será necesario que el alumno acuda a clase con ningún dispositivo digital (*lap top*, teléfono móvil, iPad, etc.).

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

a. Bibliografía

La asignatura será explicada durante las clases teóricas a través de presentaciones ppt, cuyos contenidos deberán ser completados con los apuntes que entregará la Profesora y la Bibliografía señalada al efecto.

LÓPEZ-JURADO PUIG, M. (2018) *Mirando hacia el futuro: La competencia transversal del liderazgo. Liderar... ¿para qué?*, Madrid: UNED. Libro e-Book: *Mirando hacia el futuro*.

PÉREZ LÓPEZ, J.A. (2002) *Fundamentos de la dirección de empresas*, 6ª ed., Madrid: Rialp.

- (1998) *Liderazgo y ética en la dirección de empresas*, Bilbao: Deusto.

- (1991) *Teoría de la acción humana en las organizaciones. La acción personal*, Madrid: Rialp.

- (1977) «Moral, ética y negocios», Nota Técnica, FHN-113, Barcelona: IESE.

ARGANDOÑA RAMÍZ, A. (2014) «La ética en la empresa y la ética del directivo», *IESE Business School*, DI-1089, Madrid, pp. 1-11.

- (2011) «La ética y la toma de decisiones en la empresa», OP-190, *IESE Business School*, Madrid, pp. 1-7.

- (2010) «Las virtudes en una teoría de la acción humana», DI-880, *IESE Business School*, Madrid, pp. 1-15.

YEPES STORK, R. y ARANGUREN ECHEVARRÍA, J. (2009) *Fundamentos de antropología. Un ideal de la excelencia humana*, 6ª ed., Pamplona: EUNSA.

IX. Profesorado

a. Profesor I

| | |
|---|--|
| Nombre y Apellidos | D ^a Sonsoles Vidal Herrero-Vior |
| Correo Electrónico | sonsoles.vidal@clauastro-ieb.es |
| Formación académica | Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. |
| Actividad profesional extraacadémica | Abogado en Ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (Coleg. 70604) |
| Publicaciones | (2016) <i>Delincuencia Juvenil On line</i> , Brasil: Juruá. |

| | |
|---|---|
| | (2011) <i>Victimización del menor ante las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación</i> , Madrid: Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid. |
| Horario de Tutorías | Se anunciarán en clase |
| b. Profesor 2 | |
| Nombre y Apellidos | D. Pedro Fernández Hernández |
| Correo Electrónico | pedro.fernandez@clastro-ieb.es |
| Formación académica | Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), habiendo venido complementando cada año esta formación principal con másteres y cursos en todas las especialidades del Derecho (Civil, Penal, Laboral, Mercantil, Constitucional) y relacionados con el ejercicio práctico de la abogacía en todos los órdenes jurisdiccionales. |
| Actividad profesional extraacadémica | La actividad profesional principal desarrollada ha estado vinculada al ejercicio práctico de la abogacía durante veinticinco años así como la realización de la función de letrado-secretario en el Departamento de Deontología Profesional en el lustre Colegio de Abogados de Madrid durante catorce años, donde he gestionado alrededor de 2.000 expedientes disciplinarios relativos a quejas frente a abogados. |
| Horario de Tutorías | Se anunciarán en clase |
| c. Profesor 3 | |
| Nombre y Apellidos | D. Luis Garvía Vega |
| Correo Electrónico | luis.garvia@clastro-ieb.es |
| Formación académica | Doctor en finanzas, ICADE. Executive MBA, IESE. Ingeniero Industrial Superior, ICAI. Licenciado en Derecho, UNED. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, UNED. |
| Actividad profesional extraacadémica | Jefe de Proyectos en SOCOIN. Grupo UNIÓN FENOSA (2005-2007) Socio fundador de E-CUATRO (Empresa dedicada a la consultoría en finanzas, energía, tecnología e innovación) (2007-actualidad) Profesor en Profesor contratado en la Universidad Pontificia de Comillas (UPCo) y en la New York University (NYU) Director del Máster Universitario en Gestión de Riesgos Financieros de ICADE BS (2011-actualidad) GCyM (Gestión Concursal y Mercantil) (2009-actualidad) |
| Horario de Tutorías | Se anunciarán en clase |